

CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.1066
15 de mayo de 2007

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

ACTA DEFINITIVA DE LA 1066ª SESIÓN PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el martes, 15 de mayo de 2007, a las 10.15 horas

Presidenta: Sra. Sarala FERNANDO (Sri Lanka)

La PRESIDENTA [traducido del inglés]: Declaro abierta la 1066ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Permítaseme que aproveche esta oportunidad para darles la bienvenida de vuelta a Ginebra, especialmente a aquellos de entre ustedes que han estado ocupados en diversas actividades que, relacionadas con el desarme, han tenido lugar fuera de Ginebra y entre la primera y la segunda parte del período de sesiones correspondiente a este año. Todos nosotros tenemos la esperanza, creo, de que este órgano podrá, gracias al clima en general positivo que ha existido a lo largo de los primeros meses de 2007, ponerse rápidamente manos a la obra, centrándonos en las tareas fructíferas del tipo que todos esperamos con impaciencia. Les deseo a todos ustedes una provechosa continuación de las tareas de este año.

Desearía señalar a la atención de la Conferencia en primer lugar la petición de Ghana de participar en las tareas de la Conferencia durante este período de sesiones. Esta solicitud figura en el documento CD/WP.544/Add.5, que tienen ante ustedes.

Esta solicitud fue señalada a la atención de los coordinadores de los grupos y de China en las consultas del Presidente celebradas ayer. De conformidad con la práctica establecida, invito a todos ustedes a que adopten una decisión sobre esta solicitud antes de examinarla en sesión oficiosa.

¿Debo entender que la Conferencia desea invitar a Ghana a participar en nuestras tareas, de conformidad con el reglamento?

Así queda acordado.

Invito ahora al distinguido representante de Ghana a que ocupe el asiento reservado a tal fin en la Cámara.

Desearía ahora informar sobre las consultas que he realizado durante el receso.

Recordarán que en el último plenario de la Conferencia, celebrado el 30 de marzo de 2007, inmediatamente antes de la interrupción del período de sesiones, les informé de que desde las sesiones plenarias oficiosas y oficiales celebradas durante la Presidencia de Sri Lanka, devino evidente que existía un apoyo más que amplio entre las delegaciones de todas las regiones al proyecto de decisión de la Presidencia que figura en el documento CD/2000/L.1.

Al mismo tiempo, en las sesiones plenarias oficiosas celebradas los días 29 y 30 de marzo, se llegó a la conclusión también de que unas pocas delegaciones necesitaban más tiempo para recibir instrucciones de sus capitales sobre este proyecto de decisión.

La Conferencia también autorizó al Presidente a celebrar un período extraordinario de sesiones según lo dispuesto en el artículo 8 del reglamento durante el período entre períodos de sesiones antes de que finalice el mes de abril, con miras a sondear las posibilidades de una decisión respecto del proyecto de decisión L.1, elaborado por la Presidencia.

(La Presidenta)

En consecuencia, el 20 de abril informé a los miembros de la Conferencia, por conducto de la Secretaría, de que, si bien no se había expresado objeción alguna a la celebración de un período extraordinario de sesiones los días 23 y 24 de abril de 2007, aquellos Estados Miembros que habían solicitado más tiempo me informaron también de que no tenían nada nuevo que comunicar. En consecuencia, continué celebrando consultas con esas delegaciones a fin de asegurarme de su disposición a seguir adelante adoptando una decisión sobre el documento CD/2007/L.1.

¿Puedo preguntar si hay novedades a este respecto? Doy la palabra al Embajador de Irlanda.

Sr. KAVANAGH (Irlanda) [*traducido del inglés*]: Señora Presidenta, tengo el honor de tomar la palabra en nombre de los miembros de la Coalición para el Nuevo Programa: Brasil, Egipto, México, Nueva Zelandia, Sudáfrica, Suecia y mi propio país, Irlanda.

Al comenzar la segunda parte del período de sesiones anual de la Conferencia, permítaseme que les asegure la confianza que estas siete delegaciones depositan en su dirección y en la de sus colegas, los otros Presidentes de la Conferencia durante 2007.

Muchos de nosotros hemos pasado las últimas dos semanas en Viena, en la primera reunión del Comité Preparatorio de la Conferencia de Examen de 2010 del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares.

Ustedes son, sin duda, conscientes de que en Viena se hicieron muchas referencias positivas y alentadoras a las tareas de los seis Presidentes de esta Conferencia. En este contexto, desearía informarles de que, en sus observaciones sobre la cuestión de un tratado no discriminatorio, multilateral y verificable internacional y efectivamente, que prohíba la producción de material fisible para armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares, la Coalición para el Nuevo Programa manifestó sentirse alentada por los debates constructivos recientemente celebrados sobre esta cuestión en Ginebra, y nosotros específicamente celebramos los esfuerzos que actualmente se despliegan en la Conferencia de Desarme, incluyendo la propuesta de los seis Presidentes, para permitir que las negociaciones sigan adelante. La Coalición señaló que para que dicho tratado tenga sentido deberá incluir un mecanismo de verificación y abarcar los arsenales existentes. Observó además que la negociación y conclusión de un tratado sobre material fisible limitaría la expansión de los actuales arsenales nucleares, y, en consecuencia, se entendería como un paso significativo en un programa por fases hacia la eliminación total de las armas nucleares.

Tenemos la esperanza ferviente, como miembros de la Coalición para el Nuevo Programa, de que esta Conferencia aprovechará la oportunidad de poner fin al punto muerto en el que ha estado durante los últimos diez años y avanzará hacia tareas sustantivas. La Coalición tiene toda la confianza de que, bajo su eficaz dirección, la suya propia y la de sus colegas, y con un enfoque responsable y flexible por parte de todos los Estados Miembros, será posible hacerlo.

La PRESIDENTA: Doy las gracias al Embajador de Irlanda por las amables palabras dirigidas tanto a la Presidencia como a los seis Presidentes, y aprovecho también esta.

(La Presidenta)

oportunidad para reconocer con aprecio el apoyo recibido de la sociedad civil por la propuesta relativa al proyecto de decisión L.1

A fin de consultar con los Estados Miembros sobre el proyecto de decisión de la Presidencia L.1, suspenderé ahora esta sesión plenaria oficial y la reanudaré como reunión oficiosa. Posteriormente, retomaremos la sesión plenaria oficial. Se suspende esta reunión durante cinco minutos.

Se suspende la reunión a las 10.30 horas y se reanuda a las 12.25 horas.

La PRESIDENTA: Se reanuda la sesión plenaria oficial.

Deseo informarles del resultado del pleno oficioso. Entiendo que no hay consenso todavía sobre el proyecto de decisión L.1. Las delegaciones han indicado que necesitan más tiempo para recibir instrucciones. La Presidencia, por lo tanto, continuará sus consultas, para asegurarse la disposición de las delegaciones a avanzar hacia una decisión sobre el proyecto L.1, que sigue sobre la mesa. Continuaremos abordando cualesquiera preguntas que las delegaciones puedan tener sobre el documento L.1. Instamos a todas las delegaciones a que comuniquen a sus capitales que la Conferencia aguarda con impaciencia el momento de retomar sus tareas sustantivas, y espero que todos recibirán pronto instrucciones positivas al respecto. También deseo declarar que los seis Presidentes continúan teniendo plena confianza en su propuesta, así como el proceso que precedió a la presentación del proyecto L.1.

Dicho esto, desearía preguntar a las delegaciones si desean intervenir en esta sesión oficial antes de que haga el anuncio en relación con el próximo plenario.

El Embajador de Egipto tiene la palabra.

Sr. SHOUKRY (Egipto) *[traducido del inglés]*: Señora Presidenta, permítame expresar nuestro profundo aprecio por la excelente forma en la que usted, el Embajador Mtshali, de Sudáfrica, y el Embajador March, de España, han presidido la Conferencia durante la primera parte de este período de sesiones. Los esfuerzos que usted ha desplegado con los otros Presidentes y el notable entusiasmo que ha generado para revitalizar la Conferencia de Desarme son tan loables como dignos de encomio.

En este momento que comenzamos la segunda parte del período de sesiones de la Conferencia de Desarme, desearía asegurarle el apoyo de mi delegación al embarcarnos en una misión importante como es restaurar la vitalidad de la Conferencia e iniciar sus tareas sustantivas.

Mi delegación celebra los esfuerzos de los seis Presidentes para desarrollar la propuesta presentada en la sesión plenaria celebrada el 23 de marzo. Es verdaderamente gratificante ver que, tras varios años de atasco intolerable en la Conferencia de Desarme, al final del túnel empieza a vislumbrarse un pequeño rayo de luz.

Todos somos conscientes de la historia de la Conferencia y de las circunstancias que dieron como resultado la situación con la que deseamos romper. Es importante aprender de las

(Sr. Shoukry, Egipto)

lecciones del pasado si deseamos avanzar. Debemos moderar nuestras posiciones con realismo pragmático para garantizar progresos. También debemos aprovechar este impulso y trabajar constructivamente a fin de sacar provecho de esta importante y novedosa iniciativa en la Conferencia de Desarme, que mi delegación está más que ansiosa por acometer.

A pesar de esta importante novedad en la Conferencia de Desarme, nos sigue preocupando el retraso a la hora de crear un proceso o mecanismo estructurado, inclusivo, transparente y multilateral, tanto en un entorno oficioso como oficial, para abordar abiertamente el proyecto de decisión de la Presidencia.

Mi delegación manifiesta su desencanto por el hecho de que no se estableciese, durante el período entre períodos de sesiones, un proceso consultivo sostenido, en el que todos los Estados Miembros podrían haber expresado, en un entorno multilateral, propuestas prácticas e inquietudes con espíritu abierto y transparente, de forma que pudieran abordarse y dárseles acomodo.

Después de todo, la Conferencia de Desarme es un órgano de negociación multilateral y, en consecuencia, exige por definición un compromiso multilateral. A fin de que la Conferencia de Desarme comience sus tareas sustantivas y se ponga manos a la obra de forma positiva, todos los Estados Miembros deben sentir que se ha prestado a sus inquietudes, tanto de procedimiento como sustantivas, atención suficiente.

Creemos que un proceso consultivo estructurado, integrador y transparente puede ofrecer un entorno apropiado para abordar la propuesta de la Presidencia, y le invitamos, señora Presidenta, a que cree dicho mecanismo. Ello consolidaría ciertamente la propuesta y reforzaría nuestro sentimiento colectivo de propiedad sobre la misma.

Desearía concluir reiterando que la delegación de Egipto no escatimará esfuerzo alguno a la hora de colaborar de forma constructiva con los demás Miembros de la Conferencia con miras a comenzar las tareas sustantivas en la Conferencia de Desarme. Creemos que es necesario aprovechar el impulso actual y desarrollarlo, de forma que se puedan promover los intereses de todos los Estados Miembros y no los de unos a costa de otros.

La PRESIDENTA: Doy las gracias al Embajador de Egipto.

Permítaseme que declare ahora en sesión plenaria que las delegaciones recordarán que todos y cada uno de los Estados Miembros han sido consultados por uno de los seis Presidentes y en algunos casos, se llevó a cabo una segunda ronda de consultas durante la Presidencia de España antes de presentar el proyecto L.1.

Durante mi Presidencia, invitamos a las delegaciones que tenían preguntas a diversas rondas de consultas, los días 27 de marzo, 16 y 17 de abril y 8 de mayo. También he estado en contacto telefónico con estas delegaciones para asegurarme de su voluntad de avanzar, y ofrezco esta información detallada en aras de la transparencia y para destacar los infatigables esfuerzos de la Presidencia por consultar a las delegaciones concernidas y encontrar medios para despejar sus inquietudes.

(La Presidenta)

Dicho esto, doy ahora la palabra al Embajador de la India.

Sr. PRASAD (India) *[traducido del inglés]*: Señora Presidenta, al iniciarse la segunda parte del período de sesiones anual de 2007 de la Conferencia, desearía en primer lugar darle las gracias a usted y a los Embajadores de Sudáfrica y España por la dirección de la Conferencia. Mi delegación comparte la sensación de movimiento y avance que predomina en la Conferencia este año.

Para la India, en la fase actual en que se encuentran las actividades de la Conferencia de Desarme, crear un programa de trabajo sigue siendo la máxima prioridad, y apoyamos aquellas iniciativas que puedan facilitar el llegar a un consenso al respecto. Estamos satisfechos al observar que el proyecto de decisión de la Presidencia que figura en el documento CD/2007/L.1 se centra en esta cuestión.

Señora Presidenta, usted aclaró en el plenario que el proyecto de decisión y el programa de actividades juntos "constituirán, a todos los efectos prácticos, un programa de trabajo". Para nosotros, ciertamente, constituyen un programa de trabajo. Para garantizar la ordenada celebración de las negociaciones, debería haber una comprensión suficiente de los parámetros fundamentales del programa de trabajo que se está desarrollando, especialmente sobre esta cuestión. Ello es necesario si queremos que nuestra empresa común sea exitosa y si deseamos obtener un resultado positivo de las tareas sustantivas que esperamos emprender en la Conferencia.

La verdadera vocación de la Conferencia ha sido entablar negociaciones para llegar a instrumentos multilaterales y no discriminatorios sobre las cuestiones de desarme que figuran en la agenda de la Conferencia. La Conferencia también ha entablado debates exploratorios con anterioridad a las negociaciones, como la identificación de problemas, que es algo que hicimos a lo largo de todo el año pasado y durante la primera parte del actual período de sesiones anual, o también la clarificación de objetivos. Es un requisito previo, para que las negociaciones sean exitosas, que exista una comprensión clara de esos objetivos entre los elementos constituyentes de esta Conferencia.

Puesto que estamos ahora inmersos en este proceso, sería adecuado que mi delegación reiterara dicha posición en relación con el TCPMF. Otorgamos gran importancia a la negociación de un tratado universal, no discriminatorio y verificable efectiva e internacionalmente, y sería deseable que ello fuese aclarado por la Presidencia, con arreglo al contenido de los documentos CD/1299 y CD/1547.

La India apoyó el mandato relativo al TCPMF contenido en la resolución 48/75L de la Asamblea General, que la India copatrocinó. Este apoyo fue reiterado por la India en momentos importantes, cuando la Conferencia de Desarme examinó el asunto, en 1995, tras la aprobación del documento CD/1299, y en 1998, tras la aprobación del documento CD/1547.

Esperamos sinceramente que haya suficiente consenso sobre este tema fundamental a medida que avancemos hacia la celebración de negociaciones en la Conferencia sobre un posible TCPMF.

(Sr. Prasad, India)

A fin de proteger la posición negociadora de mi delegación, hubiera sido ideal emprender negociaciones sobre el TCPMF en un comité ad hoc y no que las negociaciones fueran presididas por un coordinador. Usted, señora Presidenta, aclaró que las funciones de los coordinadores serían comparables a las de un órgano subsidiario. Puesto que los coordinadores no pudieron ser designados como tales, puede ser de mucha ayuda el que la aclaración que ofreció usted anteriormente pueda incorporarse, incluso de forma sumaria, a la declaración presidencial complementaria.

Mi delegación desearía alentar a la Presidencia a continuar celebrando consultas de forma que la Conferencia pueda llegar a una decisión que tenga en cuenta los intereses e inquietudes de todas las delegaciones. Debemos ir más allá apelando al buen sentido y la sabiduría de las delegaciones. Solamente a través de un proceso consultivo, la Presidencia puede engendrar ideas que persuadan a todos los Miembros de la Conferencia de la necesidad de llegar a un consenso. La India continuará participando constructivamente en los esfuerzos actuales para llegar a un consenso sobre el programa de trabajo de la Conferencia de Desarme.

La PRESIDENTA: Gracias. ¿Hay alguna otra delegación que desee tomar la palabra? Doy la palabra al Pakistán.

Sra. JANJUA (Pakistán) [traducido del inglés]: Señora Presidenta, desearíamos también aprovechar esta oportunidad que supone el inicio de la segunda parte del período de sesiones de 2007 de la Conferencia de Desarme para expresar nuestro gran reconocimiento a la dedicación y energía con las que ha presidido las tareas de la Conferencia. Desearíamos también aprovechar esta oportunidad para dar las gracias al Embajador Mtshali y al Embajador March por la forma efectiva en la que han presidido la Conferencia durante la primera parte de este año.

En las consultas oficiosas que celebramos anteriormente expresamos nuestra inquietud especial en relación con el documento L.1. Desearíamos solamente añadir algunos puntos, que ya declaramos en dichas consultas, sólo para reiterar nuestro punto de vista sobre los debates que tuvieron lugar a principios de año.

Entendemos que durante la primera parte de este año, en los debates que se celebraron en entornos oficiosos y oficiales, hubo una amplia expresión de apoyo a la idea de avanzar con los cuatro temas básicos en este segundo período de sesiones. Los debates sobre todos los temas de la agenda reflejaron divergencias de perspectiva así como de enfoque. El impulso que se creó debería haberse utilizado para acortar distancias y desarrollar una mejor comprensión de las cuestiones que se suscitaron en relación con los diferentes temas de la agenda. Ello, creemos, nos hubiera ayudado también a elaborar un programa de trabajo global y equilibrado.

Entendemos que existía claro apoyo a la creación de comités ad hoc sobre los cuatro temas básicos, y, en este contexto, desearíamos recordar que una mayoría de los Miembros de la Conferencia expresaron su voluntad de comenzar negociaciones sobre un tratado sobre material fisible sobre la base del informe del coordinador especial, el documento CD/1299, y sobre el mandato que figura en él, que aboga por un tratado no discriminatorio, multilateral y verificable internacional y efectivamente, que prohíba la producción de material fisible para armas nucleares

(Sra. Janjua, Pakistán)

u otros artefactos explosivos nucleares. Creemos que deberíamos continuar adhiriéndonos a estos parámetros convenidos a fin de poner en marcha negociaciones sostenidas en torno a un tratado sobre material fisible.

Si los Miembros de la Conferencia desean determinar prioridades en la secuenciación de los temas a fin de lograr los objetivos del desarme y la no proliferación nucleares, las garantías negativas de seguridad deberían ser la cuestión prioritaria. La persecución del desarme nuclear continúa siendo la razón de ser de la Conferencia. Ello ayudará a crear confianza entre los Estados no poseedores de armas nucleares, a reforzar el régimen de no proliferación y a establecer así bases sólidas con miras al desarme nuclear.

El siguiente paso debería ser un programa global sobre desarme nuclear, que incluiría un tratado sobre material fisible y una hoja de ruta clara en relación con los futuros pasos a dar. Ello, desde nuestro punto de vista, constituye la forma más robusta y duradera de revitalizar la Conferencia de Desarme, que es el objetivo común de todos cuantos estamos hoy presentes aquí.

Creemos que el documento L.1 debe ser reexaminado. Debe crearse espacio para las consultas abiertas y, en este contexto, apoyamos enérgicamente la propuesta formulada por el distinguido Embajador de Egipto en el sentido de permitir la participación multilateral que establezca un proceso estructurado que sea integrador y en el que puedan expresarse las inquietudes de todos los países. Ello permitiría disponer de un sentido de propiedad colectivo en relación con el documento L.1.

El Pakistán cree en la importancia del multilateralismo. Estamos comprometidos a hacer que la Conferencia de Desarme funcione y haremos cuanto esté en nuestra mano para revitalizarla mediante negociaciones celebradas de conformidad con su reglamento.

Nuestra capital está en el proceso de analizar y evaluar el proyecto de decisión y los mandatos específicos que se proponen en él. No hemos todavía finalizado este examen de las políticas. Por lo tanto, nos reservamos el derecho de examinar el documento L.1, y si es necesario, presentar enmiendas al texto, para lo que reiteramos una vez más la importancia de contar con debates enmarcados en un proceso estructurado e integrador, tal como ha afirmado el Embajador de Egipto.

La PRESIDENTA: Gracias. Doy la palabra al Embajador del Irán.

Sr. SAJJADPOUR (República Islámica del Irán) *[traducido del inglés]*: Señora Presidenta, permítame que le exprese mi reconocimiento, a usted y a los otros Presidentes de la Conferencia de Desarme. Confío en que bajo su apta presidencia y con sus conocimientos de la diplomacia, las tareas de la Conferencia nos llevarán a un resultado exitoso.

Hago uso de la palabra para formular algunas observaciones en relación con el tema que está examinando la Conferencia de Desarme. Creemos que a fin de contar con un programa de trabajo global y equilibrado, es más que necesaria una cooperación abierta y plena, conforme al reglamento de la Conferencia de Desarme. Las opiniones expresadas por los Miembros de la Conferencia de Desarme deberían tenerse cuidadosamente en cuenta a este respecto.

(Sr. Sajjadpour, República Islámica del Irán)

Mi delegación también tiene comentarios y preguntas en relación con aspectos de procedimiento, así como con el contenido del documento CD/2007/L.1. Estas inquietudes deben abordarse en un proceso de negociación abierto en el seno de la Conferencia de Desarme.

En relación con el fondo, estamos colaborando con nuestra capital para recibir las instrucciones pertinentes.

Desearía ahora reiterar algunos de los puntos importantes que, en opinión de mi delegación, tienen una relevancia especial.

Los cuatro temas básicos señalados anteriormente por la Conferencia de Desarme tienen igual valor y ninguno de ellos es más o menos importante que los otros. En consecuencia, debe aplicarse igual trato a los cuatro temas básicos. No se entiende por qué la Conferencia de Desarme debe aplazar negociaciones serias sobre garantías negativas de seguridad y sobre desarme nuclear siendo así que son prioridades máximas de la comunidad internacional. Cualquier nuevo retraso al respecto constituirá sin duda una fuente de inquietud y será algo lamentable.

Tal como expresé en diferentes ocasiones, la posición de mi delegación sobre el TCPMF se basa en un tratado verificable, global y no discriminatorio. Los arsenales pasados y presentes deben quedar cubiertos por el tratado. Dicho tratado será un paso hacia el desarme nuclear y no puede estudiarse en la esfera de la no proliferación. Insistimos en que dicho proceso debe estar enmarcado en el mandato Shannon.

La PRESIDENTA: Doy las gracias al Embajador de Irán, y doy ahora la palabra al representante de Argelia, al que seguirá el Embajador del Reino Unido, que será el último orador.

El Sr. KHELIF (Argelia) [traducido del árabe]: Gracias, señora Presidenta. Para comenzar, desearía expresarle el profundo agradecimiento de la delegación de Argelia, señora Presidenta, por los esfuerzos que han desplegado, tanto usted como los otros presidentes, a fin de llegar a un consenso en torno al programa de trabajo completo y equilibrado de la Conferencia de Desarme.

La delegación de Argelia ya expresó su posición, durante las reuniones oficiosas anteriormente celebradas en la primera parte del actual período de sesiones anual, en relación con el documento L.1. La delegación de Argelia valora los aspectos positivos de esta propuesta en tanto que incluye las cuatro cuestiones básicas que tiene ante sí la Conferencia de Desarme, que son: el desarme nuclear, las garantías negativas de seguridad, la prohibición de la fabricación de material fisible y el cese de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Al mismo tiempo, la delegación de Argelia presentó numerosas observaciones en cuanto a la forma y en cuanto al fondo, tanto a través de las negociaciones oficiosas celebradas aquí como por conducto de negociaciones bilaterales.

La delegación de Argelia espera que los seis Presidentes harán todo cuanto esté en su mano a fin de superar las diferencias existentes y llegar a un consenso sobre la propuesta L.1.

(Sr. Khelif, Argelia)

Escuchamos con profundo interés las numerosas observaciones en cuanto al procedimiento y en cuanto al fondo presentadas por numerosas delegaciones, algunas de las cuales compartimos en cuanto al principio. Por ello, señora Presidenta, la delegación de Argelia le anima, a usted y también al resto de los Presidentes, a que den con la fórmula adecuada, incluida la propuesta presentada por el Embajador de Egipto, a fin de celebrar conversaciones multilaterales, aquí en la Conferencia de Desarme, en relación con su propuesta, así como sobre las observaciones que puedan presentar las delegaciones o las peticiones de enmienda, para así poder llegar a un consenso sobre un programa de trabajo global y completo que satisfaga a todos los Estados Miembros de la Conferencia de Desarme.

La PRESIDENTA: Gracias. Doy ahora la palabra al Embajador del Reino Unido.

Sr. DUNCAN (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) *[traducido del inglés]*: Señora Presidenta, permítame que me sume a quienes le han expresado su apoyo, lo mismo que a los otros miembros del P6, en lo que está demostrando ser un debate difícil y tortuoso, con el que tratamos de hacer que esta organización vuelva a ponerse a la tarea.

Debo admitir estar un poco desconcertado por la intervención de una delegación sobre la falta de mecanismos en el período entre períodos de sesiones, a la que usted ya respondió, pero otros recordarán que fue esa misma delegación la que insertó una enmienda a la decisión, al final de ese último período de sesiones, que tuvo por efecto crear una situación en la que no se celebraría ninguna reunión plenaria extraordinaria a menos que no hubiese consenso sobre el documento L.1. Una iniciativa inteligente, pero quizás no muy sabia, a la vista de las últimas observaciones que hemos escuchado hoy.

Va en interés de todos nosotros, y creo que es una idea que goza de aceptación general, que conseguir que la Conferencia de Desarme vuelva a retomar sus tareas será beneficioso para nuestros intereses colectivos, tanto los de los países que poseen armas nucleares como de los Estados que no los tienen. Algunas naciones han pedido más tiempo. Si bien alguien podrá expresar cierta sorpresa por el hecho de que siete semanas no sean tiempo suficiente para recibir instrucciones sobre este tema, tras haberlo debatido durante varios años, debe aceptarse que las naciones necesitan tiempo, y esperemos que vuelvan pronto con solicitudes concretas y cuestiones específicas que puedan quizás desear plantear, de forma que puedan recibir aclaraciones de ustedes y de los Presidentes y de otras personas en la sala, y seamos capaces de avanzar, al igual que nuestro distinguido colega de la India ha hecho hoy aquí de forma notable.

Por supuesto, necesitamos buena fe si deseamos avanzar y conseguir que este tema llegue a buen puerto, pero desearía plantear -y ningún otro lo ha hecho hoy, pero es algo que deseamos señalar- que hay aquí un aspecto práctico. En cuestión de unas cuantas semanas, no habrá tiempo para desarrollar el L.1 de una forma significativa en relación con ninguna de las cuestiones cubiertas por esta decisión. Y, tal como los colegas del Movimiento de los No Alineados han señalado en otros foros, la Conferencia de Desarme no es un seminario. En consecuencia, instamos a nuestros colegas y amigos que en otras delegaciones han pedido más tiempo a que acudan a la mesa rápidamente y nos comuniquen cuáles son las cuestiones concretas sobre las que desean aclaraciones, a fin de que podamos avanzar colectivamente.

La PRESIDENTA: Gracias. De no haber otros oradores... Embajador, ¿puedo rogarle que hable solamente dos minutos? Porque los intérpretes no podrán atendernos más. Egipto, tiene la palabra, y le pido por favor que sea breve.

Sr. SHOUKRY (Egipto): Señora Presidenta, lamento tomar la palabra otra vez, pero lo hago con la esperanza de que todos los miembros prestarán oídos a su llamamiento y al hecho por otras delegaciones en lo relativo a mantener el espíritu positivo que ha caracterizado normalmente las tareas de la Conferencia. Creo que sólo mediante un franco intercambio de puntos de vista e igual consideración a los intereses de todos los miembros podemos llegar a un resultado positivo en lo que respecta a nuestros intereses y objetivos comunes.

Creo que mi delegación ha demostrado, en toda ocasión, un carácter abierto, y que no ha hecho ningún intento de hacer pasar las tareas de las conferencias o las decisiones que se puedan haber tomado por lo que no son, y así continuaremos haciéndolo.

La PRESIDENTA: Gracias. Sólo tengo un anuncio que hacer, y es que la próxima sesión plenaria se celebrará el martes 22 de mayo de 2007 a las 10.00 horas.

Se levanta esta sesión plenaria.

Se levanta la sesión a las 12.55 horas.
